

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20250** TORRAS VALENTI, S.A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de julio de 2010, a las 17 horas, en el domicilio social de la misma, Colonia Galobart, sin número, carretera N-141, km. 8,4, de Navarcles y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para debatir acerca del siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria) del ejercicio 2009, así como –si procede- el informe de gestión y el de auditoría. Así como aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Ratificación de la constitución de un préstamo participativo a favor de Torras Valentí, S.A.

Segundo.- Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad para los ejercicios 2010 a 2012.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el de los auditores de cuentas, de acuerdo al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Navarcles, 24 de mayo de 2010.- La Secretaria del Consejo de Administración, doña Montserrat Valentí Vall.

ID: A100045079-1